Año X--Número 2.388 SALTA Martes 8 de Mayo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Conmemoración imponente

REVISTA MILITAR

IDEA ACERTADA

Maniobras en campo abierto

FUERZAS RESPETABLES

Nuevo Palacio del Congreso

Ministro argentino en Norte-América

BUENOS AIRES, Mayo 8, horas 2 p. m.—La formacion militar que tendrá lugar el 25 de Mayo, conmemorando esa fiesta patria, no se efectuará este año donde se verificó el año pasado.

Hay el proyecto de sustituir la parada y el desfile, por una revista que tendrá lugar en Palermo.

Los grandes inconvenientes que presentó el año pasado la revista y formacion de veinte mil hombres en las calles centrales de esta capital, ha influido, sin duda, en el ánimo del ministro de la guerra para cambiar de local, efectuando este año la imponente revista militar en campo abierto.

Asi resultará más brillante y lucida, pues las fuerzas que tomarán parte en esta gran parada militar, suman la respetable cifra de 18 mil hombres, tomando parte tambien la brigada de marina.

—El Presidente de la República, acompañado del ingeniero Belgrano y Gramajo, visitaron ayer las obras del nuevo palacio del Congreso.

—El Dr. Wilde, ha comunicado al Ministro de Relaciones Esteriores, que ha sido ya recibido oficialmente por el gobierno Norte-Americano, en su carácter de Ministro Plenipotenciario Argentino ante esa nación.

Delegaciòn mèdica

EN PRÓ DE LOS CIEGOS

REAPARECE LA BUBÓNICA

CONSCRIPTOS Á LAS FILAS

SUNTUOSO BANQUETE

Destrozos de la aftosa

UN CORONEL EN RETIRO

VIAJES PROVECHOSOS

SOLEMNE INAUGURACIÓN

Estátua del estadista Sarmiento

NUEVA DIRECCIÓN DE "EL PAÍS"

BUENOS AIRES, Mayo 8, horas 2.30 p. m.—El Ministro de Justicia ha nombrado a los facultativos doctores Enrique Zavaleta y Ricardo Linch, como delegados argentinos al Congreso médico de Paris, los que tienen el propósito de estudiar especialmente el mejoramiento médico empleado para la curacion y la educacion de los ciegos.

—Háse comprobado que un sargento de policía de Barracas al Sud, que hace dias se enfermó con síntomas de la peste bubónica, no es otra la enfermedad que sufre.

—El Ministro de la Guerra ha resuelto que los conscriptos que salieron libres por el último sorteo, tomen parte en los ejercicios doctrinales de la guardia nacional.

—Brillante resultó el banquete ofrecido anoche en honor del señor Ernesto Torquint, por el comercio y distinguidos caballeros de esta sociedad.

—Un telegrama recibido de la Colonia (Banda Oriental) dice que en un solo establecimiento han muerto 600 animales vacunos atacados por la fiebre aftosa.

—Ha pasado á revistar en el escalafon militar de retiro el Coronel Alurralde.

—A fines de esta semana emprendará viaje á Europa el transporte «Chaco», conduciendo un gran cargamento de frutos del país.

—Ha quedado resuelto que la inauguración de la estatua del notable estadista y honorable patricio general Sarmiento, tenga lugar el 25 del corriente.

La comisión encargada por parte del gobierno para correr con los grandes preparativos que se hacen para esta inauguración, no escatimará esfuerzos para que se verifique en el aniverserio patrio. Se levantará un tablado decorado en la forma práctica en estos casos, en el que se reunirán los miembros del P. E., del Congreso, y el cuerpo diplomático.

Por parte de la comisión que corre con la inauguración del justo y grandioso monumento, pronunciarán discursos solamente el general Roca y el Ministro de Agricultura Dr. Cané.

—Hízose cargo de la Dirección de el diario «El Pais» el Sr. Antonio Bachini.

EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Atentado contra el Presidente del Ecuador—Agresor preso.

NUEVA YORK, Mayo 8—Comunican desde Guayaquil que un individuo desconocido penetró hasta donde se encontraba el Presidente de la República, General Alfaro, con la intención de asesinarlo.

Felizmente debido á que el agresor fué descubierto á tiempo, fracasó la criminal tentativa.

Inmediatamente el criminal fué constituido en prisión y se le instruye el sumario respectivo.

ITALIA

Acorazado "Garibaldi"—Viaje de regreso.

GÉNOVA, Mayo 8—Hoy temprano zarpó de este puerto con destino á Bahia Blanca el crucero acorazado argentino «Garibaldi».

Llegará el 5 de Junio próximo, pues por motivo de llevar una tripulación reducida hará un viaje de doce millas por dia.

El buque vá en muy buenas condiciones, pues ha sufrido las modificaciones que exigian su seguridad y las ventajas de última invención.

Erupciones del "Vesubio"

NAPOLES, Mayo 8—Desde hacen tres dias se producen frecuentes erupciones en el «Vesubio», la tierra tiembla y por el cráter salen rios de lava y enorme cantidad de piedras.

Actualmente el cráter lanza materias ígneas y enorme cantidad de ceniza con vertiginosa fuerza y á una inmensa altura, formando un grande penacho que se pierde en las nubes.

El aspecto es imponente y aterrador.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Un parte de Roberts—Avance de las tropas inglesas—Pérdida de los boers—Puente destruido—Capitulación de Vimburg—Fuerzas unidas cercando á Warreron.

LONDRES, Mayo 8—En el ministerio de la guerra se ha recibido anoche un parte del mariscal Roberts fechado en Smaldeel, en el que comunica haber llegado él con las tropas á su mando, siguiendo la línea del ferrocarril á ese punto, que se halla al norte del rio Vet, donde empalma con el ramal que va á Vimburg, quedando así dominada esta última plaza.

En su avance, las tropas inglesas han conseguido tomar á los boers 25 prisioneros y algunas piezas de cañones, sufriendo en cambio 19 bajas.

El *Daily Telegraph* publica un telegrama de Smaldeel, en el que se da la noticia de haber sido destruido por los boers el puente sobre el rio Zandriver, quedando cortada la línea del ferrocarril que vá á Kroonstad.

—El corresponsal del *Temps* en Africa del Sur, comunica á un diario asegurando que la plaza de Wimburg ha capitulado el sábado último ante las tropas mandadas por el general Hamilton, quien tomó posesión de ella.

—El mariscal Roberts acaba de dirigir otro despacho telegráfico al ministerio de la guerra, comunicando que las tropas del general Hunter, unidas á las del general Paget, han podido cercar la ciudad de Warreron.

FRANCIA

Elecciones municipales—Sus resultados—Colisión de trenes.

PARIS, Mayo 8.—Verificáronse las elecciones para municipales en esta capital, cuyo resultado conocido hasta ahora es: nacionalistas 28, gubernistas 22.

Queda por resolverse el 30 del corriente la solucion de estas elecciones y se espera que será una probable y completa victoria de los nacionalistas, quienes cuentan como se vé con mayor cantidad de votos.

—Frodújose una colision de trenes en la estacion Chaville, resultando de esta catástrofe dos pasajeros muertos y 40 heridos.

ESPAÑA

Visita de los soberanos á los cuarteles de tropas—Asalto á la imprenta "Progreso"—Móvil de los asaltantes—Desórdenes en Barcelona.

MADRID, Mayo 8—Telegrafian de la ciudad de Valencia que han sido presos 40 oficiales por haber asaltado la imprenta «Progreso» por donde se publica el «Jativa» que viene desde hace algun tiempo atacándolos.

El móvil que ha guiado á los asaltantes es la venganza á causa de publicaciones ofensivas que hace dicho diario.

BARCELONA, Mayo 8—Al terminar la distribución de prémios en los juegos florales, se han producido graves desórdenes que han causado muy mal resultado.

Varios asistentes atacaron á los guardias los que para hacerles frente se vieron precisados á hacer uso de las armas, resultando varios de ellos heridos de gravedad.

Ecos

Servicios de correos

FUROR ECONÓMICO

Mientras se vota el dinero á rodo en cosas inútiles, en los gastos que hace la nación, se suprimen correos en la provincia de Salta, que apenas importan un gasto insignificante en su sostenimiento.

De ocho correos que hacian el servicio mensualmente de Salta á Cafayate, se han reducido cuatro, habiéndose suprimido tambien otros de los que hacian carrera á los departamentos del norte de los Valles Calchaquíes, por la via de Quebrada de Escoipe.

Esos correos hacian el servicio de correspondencia á Cerrillos, Rosario de Lerma y Chicoana, con la frecuencia necesaria á la importancia que tienen hoy esos núcleos de población y comercio; pero resulta que ahora, por razon de las originales economias, sobre la sopa del loro, han quedado servidas únicamente con un correo semanal, lo que es una anomalía y un perjuicio para esas poblaciones y para el correo que deja de percibir mayor renta.

El gefe de este distrito, debe gestionar el restablecimiento de este servicio de correos, siquiera sean de Salta á Cerrillos, Rosario y Chicoana, poblaciones que estan vinculadas á esta capital por fuertes corrientes comerciales.

Derechos fiscales

COBRO INDEBIDO

Se nos informa de un abuso que se comete en el departamento de Metán, verificando el cobro de guia por ganado que pasa por allí de tránsito, procedente de otro punto de la República Argentina, en este caso, de uno de los territorios federales del Chaco, con dirección á Salta ó Tucumán, en cuyas plazas vienen á realizarse.

No hay, pues, ley ninguna provincial ni nacional que autorice el cobro de esa guia en el departamento de Metán, y por el contrario existe la que prohibe cobrar derecho de ninguna clase por ganados que atraviesen en tránsito el territorio de la república, bastando únicamente acreditar la propiedad de ellos con la guia que se saque del lugar de procedencia.

El Sr. Ministro de Hacienda, debe pues, dirijirse á las autoridades del departamento de Metán, haciéndoles comprender que están cometiendo un abuso, prohibido terminantemente por ley, al verificar el cobro de guias de tránsito.

Esperamos que asi se hará sin pérdida de tiempo.

Entradas en disminución

LA VERDADERA EXPLICACIÓN

Nuestro colega «El Diario» de Buenos Aires al ocuparse de las rentas del correo y telégrafo, manifiéstase sorprendido que en los últimos doce años la repartición encargada de esa importante rama administrativa ya ha dado cerca de 19 millones de pesos de pérdidas, casi millón y medio anual.

Llama la atención, dice, que las entradas del telégrafo hayan disminuido el año pasado en 36.000 pesos sobre el producido de 1898, cuando los años anteriores han ido siempre en aumento.

La verdadera explicación que no la encuentra «El Diario», está en que los corresponsales de los diarios se ven obligados, por el mal servicio del telégrafo nacional, á hacer uso de las líneas de las empresas particulares.

Esta es, pues, la única causa de la disminución de esa renta, la que en el corriente año disminuirá mas y seguirá disminuyendo, si no se procura adoptar las medidas que tiendan á mejorar el servicio del correo y el telégrafo.

Lo original del caso es que se quiere evitar las pérdidas que produce ese servicio deficiente rebajando los sueldos de los empleados, con excepción de los de primera línea, del estado mayor, como podría decirse, dando lugar á que la cosa se empeore, porque la escasa remuneración del que verdaderamente trabaja, la falta de paridad y proporción en los sueldos de unos y otros, produce el desaliento y la poca consagración á las obligaciones del cargo.

Esto y muchas veces la insuficiencia de algunos de los superiores en gerarguia, son las causas originarias y principales de que el telégrafo no produzca lo bastante para cubrir sus gastos.

Trabajo y trabajadores

LEY DE EVOLUCION

Puede creerse que el sub-título no cuadra; pero estudiando sin pasion y libre de sugestiones la actualidad de nuestra sociologia, será de necesidad convenir con nosotros en que, produciéndose la ineludible ley de una evolución lógica y racional, no puede hacerse abstención de estos dos factores de todo progreso positivo: el trabajo y los trabajadores.

Dentro del círculo en que se agitan todas las intenciones del progreso, despejando horizontes, ó descubriendo los nuevos, el obrero es una entidad del engrandecimiento colectivo.

No es la fuerza automática, no puede serlo, ni asi debe considerársele. Es una fuerza inteligente, una idea de labor, un pensamiento que, cayendo en tierra fecunda y en un ambiente propicio, tiene que germinar, presentándose fecunda.

En este país, y en este momento que podemos llamar de transfiguración, cabe pensar en el porvenir de los hijos del trabajo, soldados heróicos en la santa batalla que libra en los talleres.

Cuál es hoy la perspectiva de quienes luchan de sol a sol, por las indispensables necesidades de la vida?

Primero la privación; mas tarde la miseria; un poco despues, el hospital y por último una fosa para el cadáver y la desesperación para la familia; el aniquilamiento del hogar, es decir, la ruina y desolación absoluta.

Bien comprendemos que no existen aquí las poderosas causales que en las naciones europeas obligan la formación de gremios encargados de dirigir la lucha mas ó menos ardiente y sangrienta á veces.

Estamos libres del rojizo resplandor del incendio; pero ésto no es suficiente.

Puede asegurarse, sin temor de incurrir en exajeracion, que ésta es la tierra del porvenir. Su extension, su situacion, sus climas, sus accidentes topográficos, contribuyen á dar cimiento á la idea grande que se forme de la República.

Y precisamente por los dias venideros, es que es necesario pensar en los trabajadores, modelando desde ahora el futuro de nuestra nacionalidad.

Aquí vienen los hombres de todas partes del mundo, atraidos por la liberalidad de las leyes, por nuestra legislacion—que es relativamente perfecta—por nuestros principios republicanos que establecen la igualdad y garanten el libre ejercicio de los derechos.

Debemos estar satisfechos?

Sí y no.

Sí, por que á diario el extranjero vendrá á nosotros buscando amplitudes que en la lejana patria parecen ser imposibles.

Nó, por que en armonía con la ley natural, debemos encaminarnos á la perfeccion y no podemos tener una legislacion perfecta en tanto exista la imposicion sobre la sed y el hambre.

La ley del trabajo, es, pues, indispensable. La reclama la evolucion social y de progreso, puesto que, para los dias próximos debemos pensar serenamente, é inspirarnos en la necesidad de hacer hombres útiles á la patria, capaces de pensar y de formarse un hogar tranquilo.

Cuando tal hagamos, habremos hecho ciudadanos que puedan labrar la felicidad del país.

Labor agrícola

LAS COSECHAS

Nos encontramos, pues, en plenas cosechas bajo condiciones climatéricas muy favorables, porque aun no se han dejado sentir los hielos.

Desde luego se está dejando ver que la produccion del tabaco no será tan escasa, pues no obstante los destrozos que causó la seca y el granizo, se han salvado grandes extensiones de este cultivo, mas en el Valle de Lerma que en el de Siancas.

De Buenos Aires y de otras plazas del litoral están llegando ya los interesados en adquirir la valiosa hoja salteña, cuya calidad está acreditándose cada dia en esos mercados.

Su cotizacion actual se opera de 3 á 4 pesos por arroba, segun clase.

De la cosecha de arroz en el Valle de Siancas, podemos decir que es abundante y el grano de excelente clase. Se cotiza á 70 centavos almud, en cáscara, lo que dá ya pelado una arroba. Es lástima que hasta hoy se cuente en la region arrocera, con una máquina moderna de pelar este grano.

Los grandes ingenios azucareros principiarán á mediados de este mes la molienda de caña, la que promete un buen rinde. A fines de este mes habrá azúcar de la nueva cosecha en los depósitos locales.

Teatro Victoria

Con una mas que regular concurrencia, tuvo lugar anoche en nuestro teatro la función anunciada á beneficio de nuestro Hospital del Milagro, habiéndose representado como lo anunciamos el drama *Justicia* y *Fausto Criollo*.

Ambas piezas fueron bastante bien interpretadas por los artistas en sus respectivos papeles, obteniendo nutridos aplausos.

Mañana partirá la compañia de los Hermanos Podestá; la de anoche es la última función que dará en nuestro coliseo.

El empresario Sr. Colombo nos ha manifestado que á principios del mes de Junio próximo traerá la compañia española de zarzuela que bajo la dirección del Sr. Cordero se encuentra actualmente en la vecina ciudad de Tucumán.

Deseamos feliz viaje á la compañia Podestá y muchos lauros en su gira artística por otros pueblos.

Casa de Gobierno

—Por una equivocacion díjimos ayer que el decreto gubernativo convocando á elecciones al departamento de Iruya fijaba el 2 de Junio para que tuvieran lugar, cuando es el 27 del actual.

Queda salvado el error.

—El Ministerio de Gobierno ha dirijido una nota á la comisión encargada de dirijir la fiesta de confraternidad hispano-argentina, en los siguientes términos: «Me es grato contestar su atenta nota, de fecha 6 del presente, en la que comunica que ha quedado constituida la Comisión encargada de dirijir la fiesta hispano-argentina que se celebrará próximamente.»

«El Exmo Sr. Gobernador me ha manifestado que contribuirá dedecididamente á que aquella fiesta de confraternidad se realice con el mayor éxito y que se asocia á dichos festejos».

«Saludo al Sr. Presidente con mi mas distinguida consideración—*Julio Cornejo*»

—Por decreto fecha de hoy han sido nombrados por el P. E. de la provincia el señor Jesús Montoya y el Sr. Manuel T. Villalovo, Comisario y Sub Comisario de la mina «Concordia», respectivamente.

Registro civil

MOVIMIENTO DE HOY

MATRIMONIOS—Efectuáronse en esta oficina los siguientes matrimonios:

D. Ascensión Montoya, de 40 años de edad, argentino, domiciliado en la Lagunilla, con Estefanía Coca, de 30 años, argentina, domiciliada en el mismo punto.

Miguel Rosa Maurin, de 28 años, argentino, domiciliado en la calle San Luis al Este, con Mercedes Acevedo, de 20 años, argentina, domiciliada en la misma calle.

DEFUNCIONES—Anotáronse las siguientes:

Emilia Farfán, de 25 años, argentina, y Casiana Aldana, de 35 años, argentina, ambas fallecidas en el hospital.

NACIMIENTOS—Mugeres 1, hombres 0.

Tribunales

MOVIMIENTO DE HOY

«JUZGADO DE COMERCIO—Se dictaron once decretos, se libró un oficio y se rubricó un libro de comercio.

JUZGADO DEL DR. M. LOPEZ—En el juicio testamentario de D. Bernardo Peralta se ha declarado única y universal heredera á doña Victoriana Chaves de Peralta.

—En el juicio testamentario de doña Isabel Carabajal de Peña se ha declarado único heredero de dicha Sra á D. Bernardo Peña.

—En el juicio testamentario de Carmen Leguizamon se ha declarado vacante la herencia de doña Carmen Leguizamon, habiéndose nombrado curador de ésta al Dr. Abraham Cornejo, prévia su aceptación.

—Se ha decretado como se pide en el juicio sobre cobro de honorarios del Dr. Darío Arias contra D. P. T., señalándose el dia 31 del corriente para que tenga lugar el remate de derechos y acciones que el segundo tiene en el Chamical (Puerta de Diaz).

JUZGADO DEL DR. TORINO—Ha tenido lugar una audiencia, se han librado cuatro oficios y se han dictado diez decretos de trámite

JUZGADO DEL CRÌMEN—Se ha llamado autor para prueba en la causa seguida á F. D. por suponérsele autor de las heridas inferidas al soldado Mariano Rojas.

—Se ha llamado autos para sentencia en el juicio por robo y muerte á la señora Juliana C. de Caballero, señalándose el dia 12 del actual para que tenga lugar el informe in-voce.

SOCIAL

VIAJEROS—Conforme lo anunciamos, anoche llegó el Sr. Du[illegible]net, representante de un sindicato de minas.

Viene con el fin de adquirir algunas que se hallan en esta rica provincia.

—Desde el domingo se encuentra entre nosotros el Sr. Eudoro Martinez que llegó procedente de la vecina ciudad de Tucumán.

—Con destino á Molinos partió esta mañana el Sr. José Dávalos Isasmendi y para el mismo punto el Sr. Félix Montellanos.

—Por el tren de ayer partió pa-

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza.

Consultas gratis para las pobres á domicilio.

Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña.

Domicilio: Calle General Alvarado, Nº 166, entre Florida y Libertad.

Salta, Febrero 16 de 1900.
70.v.ag.16.

Miguel Lardies y Cia.

Se trasladaron á la casa de su propiedad que fué de D. Faustino Alvarado, frente á la de D. Angel Zerda y «El Progreso» Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898. Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañía.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

ra Buenos Aires el general D. Daniel Cerri.

—Han llegado los señores Felipe Lopez y Damian Figueroa, el primero de los Valles Calchaquies y el segundo del departamento de Anta.

ENFERMOS CONOCIDOS—Encuéntranse gravemente enferma desde hace varios dias las señoras Beatriz P. de Apatie y Dorila Aleman.

—La señora Prediliana T. de Zerda se encuentra lo mismo de su enfermedad, sin experimentar alivio.

Hacemos votos por su pronta mejoria y restablecimiento.

ENTRE LA COPA Y LOS LABIOS—No llores madre mia! decia un jóven á una anciana acariciándole el blanco cabello con tierno respeto. No llores! ¿Acaso todos los que van á la guerra, se quedan en el campo de batalla?—No llores madre mia!

—Y tú, bella Olga, no empañes con lágrimas el cielo de tus ojos azules; no aflijas mi alma con tus sollozos! Acaso todos los que combaten mueren en el campo de batalla?

Los corazones que se aman, como los nuestros, deben cesar de latir uno al lado del otro. No llores bella Olga!

Y partió el soldado. Y pasaron los años y los años, y nadie mas le vió sobre la tierra desgraciada. Su esqueleto blanqueó en el campo de batalla!

¿Lo ves, amada mia? Tu eres la hermosura, yo soy el corazon, nuestro destino es el dolor. Tu eres Olga, yo soy el soldado, nuestra suerte es el campo de batalla. Somos dos fuerzas que se buscan, dos almas que se llaman, un deseo que se aleja.

¿Lo ves, amada mia? Hay un abismo entre la copa y los labios.

El nuevo

UN JUICIO GRAFICO

Charlaban algunos hombres politicos de nota en un ambiente de buen humor y de franca cordialidad. Los temas del dia rodaban salpicados de comentarios picantes. Quién referia una anécdota, quién aderezaba sabrosamente un suceso más ó menos ruidoso, quién echaba leña à la hoguera después de haber andado olfateando novedades por la casa de gobierno.

—Francamente, exclamó con sorna uno de ellos ¿qué opina Vd. del nuevo ministro de Hacienda?

El interpelado guardó silencio, luego paseando la vista de uno á otro de los circunstantes, dijo:

—¿Me permiten Vds. una anécdota?

—Si, si, respondieron todos.

—Pues ahí va. Hace de esto algunos años. Me hallaba de visita en casa de un amigo, que vivia en casa grande, una de aquellas casas patriarcales de Buenos Aires. Nos habíamos sentado en el ámplio patio, bajo una magnolia. De pronto, el criado, un gallego muy bruto (sea dicho esto, sin el propósito de turbar la cordialidad hipano-argentina) anunció un pajarero.

—Pero hombre ¡un pajarero! hazlo entrar Ramon, hazlo entrar, exclamó mi amigo que tenia un humor admirable.

A poco el *gringo* (y conste que respetamos al doctor Pellegrini y á la colonia italiana) se cuadró ante nosotros, cargado de jaulas.

—Vamos á ver ¿cuál es el mejor pájaro que trae?

El pajarero no se turbó:

—Este, señor.

—En efecto no es feo, el pico tal vez un poco largo. ¿Y qué cualidades tiene?

El italiano giraba el sombrero entre las manos, recomendando en una lengua indescifrable, el color, el tamaño, la cola. . . .

¿Pero canta?

—E bello, e bellisimo, e buono, e tranquilo. . . . .

—Con eso no contestas á lo que pregunto, ¿canta?

Acorralado el vendedor se turbó ligeramente, pero reaccionando, dijo al fin:

—Propriamente non canta, ma tiene un silbo che giusta!—El Diario.

Policiales

MOVIMIENTO DE PRESOS—Entraron dos por ebriedad, dos por desórden, uno á pedido del Juzgado de 1ª Instancia, uno en indagación y uno por hurto; y salieron doce por diferentes causas.

ROBO—En Marzo del corriente año la mujer Mercedes Otero, que vive en una de las quintas de la calle Caseros al poniente, habia dejado ropa que lavaba en una batea.

Pasó por allí Lorenzo Barrionuevo y viendo la ropa, que se avalúa en 4,50 pesos, la sustrajo, siendo denunciado á la policía por dicha mujer.

Dicho individuo se encuentra preso y no niega el robo.

Aduana nacional

EXPORTACION Por esta oficina se otorgaron ayer las siguientes guias: Una por 50 bolsas de harina flor, con destino á Bolivia, conducida por don Ignacio Claure; otra por sesenta y dos cabezas de ganado con destino á Atacama, conducidas por don Manuel Heredia.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; norte, Oruro; oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es el 227 o/o.

ENCOMIENDA POSTAL—Por correo llegado de Jujuy vino una encomienda para don Matias Linares.

CARTAS DETENIDAS—Para las siguientes personas existen detenidas en la oficina respectiva: José Retamozo, F. Ramon Torres, Abel Soria, J. Ricardo Terán, Rigoberto Berasain, Hilaria Blarabasca, José Perez, Cragnolini Pietro, Nicola Giacomo, Raniti Giacinto, Pedro Avila (2).

SUELDOS—Han llegado los sueldos por el mes de Abril del personal de correos y telégrafos.

Noticias

Sobre el beneficio del Asilo de Huerfanas—Se ruega á las personas que hayan recibido localidades para la función á beneficio del Asilo de Huérfanas Sacramentaras, quieran enviar su importe á la Redacción de EL CIVICO á la mayor brevedad, por lo que se les ha de agradecer.—LA COMISION.

Despues de probar con todo—Es cuando más se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA que trae grabado en cada hostia su nombre, cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, además de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. 196. Ind.

AVISOS

Sociedad Rural

Se avisa á todos los señores miembros de esta sociedad y á los que deseen adherirse á ella, que el jueves 10 del corriente á horas 8 p. m. tendrá lugar una asamblea general en casa del señor Cárlos Araoz, en la que se considerarán los estatutos proyectados y se tratará de la constitución definitiva de dicho centro.

Salta, Mayo 8 de 1900.

212v.My.10. *El Secretario.*

Consejo Gral. de Educación

Encontrándose vacante el cargo de director de la Escuela Elemental Mixta de Metán, Rural Mixta de Bodeguita (Guachipas), Rural Mixta de Laguna Blanca (Anta) y Rural Mixta de Estación Metán, se previene á los aspirantes á ocupar dichos puestos, que deben presentarse á la Inspección Gral. de Escuelas hasta el 20 del corriente á objeto de hacer la correspondiente solicitud y y comprobar la idoneidad requerida.

Salta, Mayo 8 de 1900.

El Secretario.

211v.My.21

Aviso—Se alquila la casa esquina con habitaciones, situada, calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios—FELIPE ILVENTO. 206.v.Jn.5.

Inauguración—Se inauguró en la fecha el Gran Bazar de Rifas, situado en la calle Florida esquina Caseros.

Se invita al público que lo visite por la gran rebaja de precios. Salta, Mayo 3 de 1900. 201.v.Mayo 15.

Licitación—Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para bajar 50 toneladas de metal da la Mina Concordia á á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañia, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE.

202.v.Jun.4.

No más epilepsia—NI ENFERMEDADES nerviosas usando los polvos antiepilepticos de fama mundial del Cab. C. Cassarini. 24 medallas obtenidas en varias Exposiciones europeas y norte-americanas. Gran diploma de honor en la exposición universal de Lóndres 1888. 1er premio en la exposición de Amberes 1885. Premio de S. S. M. M. los soberanos de Italia.

Los más ilustres medicos aseguran la eficacia de este remedio y millares de certificados confirman el infalible resultado de la cura. Cada caja $ 6, cura completa 6 cajas $35. Se mandan á cualquier punto de la República. Dirigirse exclusivamente á A. Corelli y Cª. Calle Córdoba 967—Buenos Aires. 195Ind.

Al Público

El suscrito tiene el agrado de comunicar al público en general y al comercio en particular que, teniendo que ausentarse de la Provincia por algun tiempo, ha otorgado en la fecha, ante el Escribano Público D. José Guzman, autorización marital á su esposa Mercedes Gimenez de Ovejero, para que administre sus bienes propios como los del suscrito y lo represente en todos los juicios tanto comerciales como civiles etc.

Salta, Abril 23 de 1900.

189 v. Mayo 10 JOSÉ C OVEJERO

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Abril de 1900

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior . . .	$ 1.509.22
Deudas Generales	111.22
Tesorería Municipal.	1.299.00
Banco Provincial	29.397.95
Tesorería Provincial 1/3 papel multa	68.58
20 o/o	4.193.72
2 o/o	419.33
Consejo Nacional de Educación	29.192.64
Banco Provincial cta. cte. . .	100.
Comisiones escolares	532.66
SUMAS	66.821.32
SALIDAS	
Banco Provincial	29.332.14
Obligaciones á pagar	5.000.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1899.	21.284.66
Ordenes de pago año 1900 . .	11.000.69
" " " 1900. . .	6.601.30
Balance: Buenas cuentas . .	4.604.69
SUMAS	66.821.32

Salta, Mayo 7 de 1900.

Eugenio Hoschprung. Contador. — M. A. ARIAS. Tesorero.

200.v.My.30

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA

—POR—

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.

SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.

91—Ind.

Casa en venta—SE VENDE una casa en la calle Caseros entre Cordoba y Lerma número 80 para tratar verse con su dueña la señora Aurelia B. de Garcia que vive en la calle Cordoba entre Caseros y Victoria numero 113 —190 v. Myo 25.

Casa en venta—SE OFRECE EN venta la casa Nº 80 de la calle Caseros.

Para tratar verse con su dueña en la misma calle Nº 122.

155.v.Ab.28. Salta, Marzo 28 de 1900

Hachadores y acarreadores de leña.—Se necesita una persona de recomendaciones para contratar la cortada y acarreada de leña al Industrial. Para tratar ocúrrase al Dr Tamayo, Libertad esquina Santiago del Estero.

181.v.Ab.30

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Se alquila—LA CASA QUE OCUPA la «Peluqueria Moderna» del Sr. Pablo Didier en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado.

Para tratar verse con su dueño el Sr. José Gomez Rincon en su domicilio calle General Alvarado al lado del Juzgado Nacional. 126.v.Ab.17

Café de Yungas—POR MAYOR y menor.—Participamos al público que nuestra casa acaba de recibir una gran partida de café de Yungas, el que venderemos á un precio sumamente módico.—VIDAL, MARTEARENA Y CIA.—Entre Rios esquina 20 de Febrero. 206.v.Jn.7.

Asma CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clinica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.

166vJn30.

Se arrienda—DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 136.v.Mayo 30.

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

Profesionales

ABOGADOS

Dr. JOSÉ SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

Dr. JULIO C. TORINO—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA

"El Barato Argentino"

Pagando el mayor precio de plaza

Manuel M. Sosa y Cia.

Calle Libertad 234 al 246.

Dr. LUIS LINARES—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

Dr. ADRIAN F. CORNEJO—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 163.

Dr. JUAN C. MARTEARENA—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

Dr. BERANRDO FRIAS—Abogado—Su estudio en la calle Caseros Núm. 18

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrocería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de moler, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de púas—Carbón de fragua y coke—Block y aguarrás—Pez de rocina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Pintura para guasos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para espejos y vidrieros—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, po: sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

MOLINO CÉRES

Harina 0 -- Harina 1ª.

Semita, Afrechillo, Afrecho.

Por pedidos dirigirse á ENRIQUE THWAÍTES.

ESTACIÓN CÉRES—F. C. B. A. y R.

Provincia de Santa-Fé.

144—Ind.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderías de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, psr mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—Felipe Ilvento.

177—Ind.

Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

COBRO DE PENSIONES

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

MÉDICOS

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. FRANCISCO CABRERA—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

Dr. MOISÉS OLIVA—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.

Dr. FRANCISCO Z. PIZARRO—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. CÁRLOS COSTAS—Médico municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

Dr. PEDRO J. FRIAS—Médico—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN P. ARIAS—Médico—Consultorio calle General Alvarado, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

Dr. FORTUNATO SOLÁ—Médico—Consultorio calle Florida esquina General Alvarado (altos).

Dr. EDUARDO MARTINEZ R.—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. IGNACIO ORTIZ—Médico—Consultorio calle 20 de Febrero entre Victoria y Caseros.

Dr. MARIANO BENITEZ—Médico de servicio de Policía—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. RICARDO ARAOZ—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

ESCRIBANOS PUBLICOS

JOSÉ GUZMAN—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

CASIANO HOYOS—Escribano—Calle Libertad esquina Caseros.

PROFESOR DE PIANO

RICARDO P. CAMINO—Profesor de piano—Victoria 15.

MARTILLEROS PUBLICOS

JUAN E. VELARDE—Escritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSÉ D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

PABLO SARAVIA—Escritorio calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

B. PEÑA Y COMPAÑÍA—Escritorio calle Caseros Núm.

GERARDO B. SANCHEZ—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

PROCURADORES

ELIAS GALLARDO—Procurador—Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

FRANCISCO DESSENS—Procurador—Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 86.

FELIPE MENDOZA—Procurador—Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

MOISÉS M. CASTELLANOS—Procurador—Calle Libertad Núm.

JESÚS PLAZAOLA—Procurador—Estudio calle Caseros Núm. 29.

MANUEL L. SANCHEZ—Procurador—Calle Boulevard Belgrano Núm. 79.

RICARDO LOPEZ—Procurador—Calle Caseros Núm. 169.

ELOY FORCADA—Procurador—Calle Lerma, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate, verificado este no habrá lugar á reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 10 por ciento como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipotecario 22y619 Billetes curso legal, Ley 2715.

El dia once de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Curtiembre de Uriburu», ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de 170 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todas ellas cultivadas y preparadas para cualquier sembradio. Está dividida en tres potreros [illegible] de alambre y [illegible] para la irrigación. Posee una casa de [illegible] habitaciones, [illegible] y demás dependencias. [illegible]

Límites: [illegible]

Base de venta: $ 61.723-691. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 64.000 en Billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 48.531-491 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 48.531.491 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 64.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Abril de 1900.

181v.My.11

Por José D. Soliverez

Nº hip. 33/2374 Série B.

El dia siete de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada [illegible], ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2,700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. [illegible]

Base de venta: $ 40.902—536.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B. que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40.202—536 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 40.202—536 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 17 de Abril de 1900

193 v. Mayo 17.

Por Pablo Saravia

Núm. hip. 54|2715 Série C

El dia diez y seis de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.

RANCAGUA: Su superficie es de 35 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Límites: Norte, el arroyo Arenales; Este y Sud con propiedad de Dª. Adela G. de Güemes, y Oeste con el camino nacional que vá á Cerrillos y valles Calchaquíes.

ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniendo como 55 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cereales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Está cerrada con cercos de alambre, tunal y rama, tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Posee tambien huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corredor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones.

Límites: Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales y «El Cármen» propiedad del Sr. Nicolás Arias M.; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva, actualmente de los señores Rios, y Oeste, con propiedad de las señoritas Uriburu.

Base de venta: $ 24.461-669. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 26.700 en Série C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21.274-359 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos pesos 21.274-359 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 26.700. Esta venta se hará ad-corpus

Aviso iniciado el dia 16 de Abril de 1900.

182v.My.16

Por José D. Soliverez

Derechos y acciones en una finca en Guachipas

SIN BASE

Judicial—El dia 14 de Mayo próximo á horas 2 1|2 de la tarde donde estará la bandera, procederé á vender en remate público SIN BASE y al contado los derechos y acciones correspondientes á D. Francisco Llannes, en una finca ubicada en Guachipas.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO

En el juicio ejecutivo que sigue D. Mariano Zorreguieta contra D. Francisco Elanes, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido:

Salta, Abril 24 de 1900—Por lo expuesto en el presente escrito, procédase á la venta en remate público por el martillero D. José D. Soliverez de los derechos y acciones correspondientes al deudor en el bien raiz embargado sin base y prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de paz correspondiente, señalándose el dia 14 de Mayo para que tenga lugar el remate.—Torino—Ante mí: E. Guibert.

Salta, Abril 25 de 1900.

Ernesto Guibert. Strio.

200—v.My.14

POR EL MISMO

JUDICIAL

Importantes propiedades en el departamento de Campo Santo

SIN BASE

El dia 31 del corriente, horas 3 de la tarde en mi escritorio calle Florida, donde estará mi bandera procederé á vender las importantes propiedades ubicadas en el departamento de Campo Santo, pertenecientes al Sr. Gregorio Juarez.

Las propiedades á rematarse son las siguientes:

Derechos y acciones en la finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres id. de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza, todos ellos cercados de rama, un corral y tras corral de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construido de adobe.

Agua propia; derecho á medio riego.

Límites: al Naciente, con el camino nacional que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el Dr. Juan C. Tamayo y Norte con el arroyo del «Quisto».

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil pesos m/n.

Un terreno en Lobos con estensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita: al Naciente y Sud con propiedad de D. Indalecio Gomez; por el Poniente con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado techos de teja y tejuela. Construccion nueva de adobe. Limita: al Naciente con propiedad de la Iglesia; Poniente la calle pública; Sud con propiedad qud fué de D. Santiago Navarro y Norte con D. Antonio Fernandez.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de tres mil pesos m/n.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con estensión mas ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo.

Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D. José Argañarás y Sud con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de doscientos pesos m/n.

Estas propiedades se venderán sin base y de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Abril 30 de 1900.—A mérito de lo solicitado en el precedente escrito, procédase al remate de los derechos y acciones que corresponden al Sr. Juarez sobre la finca «Quistos» y de mas bienes embargados sin base, por el martillero D. Jose D. Soliverez. Señalándose el dia 31 del corriente para que tenga lugar el acto del remate. Publíquese edictos en los diarios «Srrmiento» y El Cívico. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Téngase presente por el martillero al hacerse la publicacion de los edictos las observaciones contenidas en el escrito que antecede. Repóngase el sello—Lopez—Ante mí—*R. Lopez.* 204.v.Myo.31.

por Juan E. Velarde

Un establecimiento tipográfico

con la mejor «Marinoni» que hay en Salta y una «Minerva» de primer órden

Sin base Al contado

JUDICIAL—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de esta provincia, Dr. Santiago M. Lopez, procederé á vender en remate público sin base y al contado, el establecimiento tipográfico de la librería «El Siglo Ilustrado», el cual se compone de:

1 máquina «Marinoni» en perfecto estado.
1 máquina «Minerva» idem.
20 burros con sus respectivas cajas y tipos surtidos correspondientes.
6 componedores.
18 galeras.
5 ramas.
3 mesas madera para asentar la composicion.

Efectuaré la venta **el dia jueves 10 de Mayo** de 1900, á horas 4 p. m. en el local calle Libertad nº Plaza 9 de Julio donde estará mi bandera de remate.

Los interesados que quieran inspeccionar los tipos y máquinas, pueden hacerlo á cualquier hora del dia en el local arriba expresado.

205.v.Mayo 10. **Juan E. Velarde**

Por Juan E. Velarde

Lindos muebles

SIN BASE AL CONTADO

Verdadera pichincha

Co judicial

VENTA OBLIGADA

El dia Sábado 12 de Mayo de 1900 á horas 3 p. m. en el local Libertad esquina Caseros, (antiguo Cabildo). remataré sin base, al contado y sin retirar lote, los objetos siguientes:

1 tilburi fuerte y elegante
1 carabina remington
1 silla inglesa superior clase
6 sillas fantasía doradas
2 preciosas esquineras para comedor
1 aparador piedra mármol
1 mesa de trinchar
1 hermoso espejo para comedor
1 cama bronce, flamante, ancha
1 hermosa araña para sala
1 cama bronce angosta
1 cunita madera
2 cunitas hierro
1 escritorio ministro, nogal macizo
2 mesas arrimo, mármol blanco
2 mesas centro
1 hermosa bicicleta «Helios»
1 cama madera nogal, ancha
1 incubadora automática perfeccionada
1 par rejas para ventana
10 carpas lona
1 labador, piedra mármol.

Lámparas, cuadros, damajuanas vacias relojes, y otros muchos artículos que puen verse en el local indicado»

207v.My.12 Juan E. Velarde.

Edictos

En las diligencias que siguen los Srs. Juan Iracheta y Miguel Astulfi, sobre pedimentos de una pertenencia de una mina de cobre y permiso de exploración en el departamento de Chicoana, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto con las siguientes inserciones:

«A S. S. el Sr. Ministro Interino de Hacienda de la Provincia, Dr. D. Julio Cornejo—Juan Iracheta y Miguel Astulfi con domicilio legal en la casa calle 20 de Febrero Nº 168, ante S. S. nos presentamos y con el debido respeto esponemos: 1º—Que siendo descubridores de una zona mineral á llamarse *Santo Domingo*, situada en el Partido de Escoipe, jurisdicción del departamento de Chicoana, y deseando dedicarnos á su conveniente esplotación y labores pedimos que, previo dictámen del Sr. Fiscal de Gobierno se nos conceda *una pertenencia* en ella de acuerdo con el *mínimun* de derechos que nos asiste segun el art. 132 del Código de Minería vigente en la República—La mina descubierta es de *cobre* y acompañamos á la presente solicitud algunas muestras de sus yacimientos, en cumplimiento á lo prescripto por el art. 113 del Código que rige la materia—La zona mineral descubierta está situada dentro de un fundo que fué de propiedad de D. Benjamin Bordon, hoy poseido por D. Roman Nuñez de la Rosa; fundo denominado «La Cueva», muy próximo al paraje «Pozo Verde»,—y tiene aquella los siguientes límites:—al Norte una quebrada llamada «Juárez», propiedad del señor Núñez de la Rosa; al Nacienre con propiedad de D. Rosendo Sanmillan; al Sud, con propiedad de N. Tapia ó del Sr. Núñez de la Rosa, denominada «Campo Largo» y al Poniente con propiedad de N. Tapia y varios otros vecinos, entre ellos Nemesio Mamani—La veta mineral está situada en un gran peñon que nace en un punto llamado «La Abra del Zorro» y corre de Naciente á Poniente con marcada inclinación hácia el Sud.—II—Pedimos igualmente se nos conceda el derecho de exploración y cateo del área comprendida dentro de los linderos que dejamos trazados y en la estensión geométrica que nos permite el art. 27, incs. 2º y 3º del Código de Minería, por tratarse en el caso ocurrente de terrenos incultos y no cercadas.—S. S. se servirá ordenar se registre por el Escribano de Minas el presente pedimento de conformidad á lo establecido por los arts. 25, 117, 119 y demas disposiciones concordantes del Código mencionado:—se notifique al dueño ó poseedor del fundo «La Cueva», antes indicado. Presbitero Sr. Román Nuñez de la Rosa, domiciliado en esta ciudad, calle Entre Rios Nº 96 y se haga la respectiva publicación de edictos, todo á los efectos legales consiguientes—Será Justicia—Salta, 21 de Abril de 1900.—F. Lopez—Juan Iracheta—Miguel Astulfi—Otro si decimos:—Que la pertenencia que solicitamos en la mina «Santo Domingo», en calidad de descubridores é invocando este título legal, debe ajustarse á lo prescripto sobre la materia por los arts. 222 á 230 del Código de Minas.—Será igual justicia etc.—Salta 21 de Abril de 1900—F. Lopez Juan Iracheta—M. Astulfi—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, veinte y uno de Abril de mil novecientos, horas tres p. m.; conste—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 28 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el registro y publicación de los pedimentos, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 25 y 117 y siguientes del Código de Minería—Cornejo—Salta, Mayo 5 de 1900—Casiano Hoyos. 203 v M. 30.

En las diligencias seguidas por los Srs. Juan C. Martearena y Jorge Dávalos, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto:

«Señor Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, en las diligencias sobre concesión de una boratera denominada «Sobresaliente», ante S. S. respetuosamente decimos: que habiéndosenos concedido tres pertenencias en dicha boratera, segun resulta del decreto anterior y estando ordenado por el mismo que se haga la mensura de ella dentro del plazo fijado por el artículo 82 del Código de Minería, por un perito agrimensor nombramos para este efecto al agrimensor D. Jorge Lillicrap. Por tanto—A S. S. suplicamos se sirva tenerlo por nombrado. Será justicia. Por mí y por mi socio D. Jorge Dávalos.—Juan C. Martearena.—Al despacho.—Salta, Stbre. 1º de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 20 de 1899—Hágase préviamente la publicación de esta petición en la forma determinada por el art. 119 del C. de M. y á los fines del artículo 231 del mismo Código—Solá.

Lo que se hace saber á los que pudieran tener interes en la operación solicitada.—Salta, Abril 26 de 1900.—Casiano Hoyos.—Ebno. 198v.M.31

En el juicio sucesorio de los cónyuges extintos D. Anselmo Cuello y Dª. Baldomera Orquéra, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto: Salta, Noviembre 10 de 1899.—Autos y vistos: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministerios Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Anselmo Cuello y su esposa Baldomera Orquera: cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.—José Antonio Saravia—Ante mí: *David Gudiño*, Secretario.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente, para que en el término indicado hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.—Salta, Abril 10 de 1900.—*David Gudiño*, E. S.

178.v.My.10.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Da. Ursula Castillo, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten al juzgado á cargo del suscrito á hacer valer sus derechos ya sea como herederos ó acreedores, bajo de apercibimiento.—Metán, 8 de Abril de 1900—Wenceslao Saravia, Juez de Paz Suplente.

176—v.My.9

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue el señor Pedro A. Salinas, contra D. Vicente Salto, se ha decretado lo siguiente:—Salta, Setiembre 2 de 1899.—Al primer punto, á mérito del informe que antecede, declárase rebelde á D. José Vicente Salto, hágase las notificaciones con arreglo al art. 369 del C. de P. C. y C. y autos para prueba. Al segundo punto, trábese el embargo solicitado en la cantidad indicada, librándose el oficio correspondiente.—Saravia—Ante mí David Gudiño, S.—Notificacion á D. José Vicente Salto.—Salta, Abril 26 de 1900.—*David Gudiño.* E. S. 192.v.Myo.27

En el juicio testamentario del finado Fortunato Torres, el señor Juez de Primero Instancia doctor Agusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto:—Salta Abril 27 de 1900—autos y vistos—Declárase abierto el juicio testamentario de don Fortunato Torres y cítese por edicto durante treinta dias á los que se considerei con derecho á esta sucesión, se presenien haciéndolos valer en cualquier caracter—Al otro si como se pide—Torino Ante mí—*David Gudiño.* Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto—*David Gudiñ.* E. S. 193.v.Mayo 27.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en cualquier carácter en la testamentaria de Doña Martina Conde, para que dentro de los treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto en los diarios locales, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley, ante el suscrito Juez.

Salta Mayo 4 de 1,900.

205vJn7 *Rafael Lopez.* J. de Paz.

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la suceción de Doña Carlota Aguirre para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter—Salta, Abril 23 de 1900.

188 v. Mayo 24. David Gudiño E. S.

En las diligencias que sigue el Dr. D. Juan C. Martearena y D. Genaro Montral sobre cateo, S. S. el Sr. Ministro de Hacienda, ha ordenado se publique el presente pedimento:

«Sr. Ministro de Hacienda:—Genaro Montial y Juan C. Martearena, el primero labrador, residente en el departamento de Chicoana y el segundo, abogado, residente en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos:—Que dentro de la propiedad del Presbítero D. Manuel Núñez de la Rosa, residente en esta ciudad, situada parte en el departamento de Chicoana y parte en el del Rosario de Lerma cuyos límites son: por el Norte, con la estancia «Loma Grande», por el Sud y Naciente, con Facundo Montial ó sus herederos y por el Poniente, con los Sres. Mamani, se encuentra una peña alta, denominada «Alto de la Peña» que contiene vetas de cobre y otras sustancias minerales. Deseando hacer una explotación formal, pedimos nos sea concedido el derecho de cateo en dicha peña en la estensión de cuatro unidades por ser terrenos que no están labrados ni cercados. En esta virtud, á S. S. suplicamos, se sirva ordenar se registre esta solicitud, se publique edictos por diez dias citando á los que se consideren con derecho y se notifique al propietario, será justicia etc. —Genaro Montial—Juan C. Martearena—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, Marzo 18 de 1900, horas doce y media a. m. conste—Hoyos—Sr. Ministro: No hay ninguna petición referente al punto indicado—Salta, Marzo 17 de 1900.—Casiano Hoyos, Ebno. Mº. de Hacienda—Salta, Mayo 7 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el Registro y publicación del pedimento en la forma que prescribe el art. 25 del C. de Minería—Saravia—Salta, Mayo 7 de 1900. Casiano Hoyos, Ebno. 210v.My.20

Permanentes

Liquinana Lombardi

39 AÑOS DE EXITO

Soberano remedio contra la tos la más crónica, experimentada y recomendada por los más ilustres médicos italianos. Venta en las mejores farmacias y en el depósito al por mayor y menor de L. Fescetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Impotencia viril (neurastenia)

La virilidad perdida ó debilitada por cualquier causa no debe recuperarse con afrodisiacos que arruinan la salud sinó con una cura general que vivifique y tonifique el organismo. En tal modo la virilidad se obtiene como una consecuencia de la regularidad de las funciones orgánicas del cuerpo. Unica cura soberana experimentada por nuestros médicos es sí mismos, que ha obtenido innumerables y lisonjeros certificados, es la de los reputados químicos Lombardi y Cotardi. La cura dura 60 dias y se compone de 4 placones y 60 gránulos de estricnina. [illegible]dase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. Fescetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor.—L. Freschetti y Cía.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Galatóforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los extraordinarios conocimientos que el Profesor N. Prata Quirleo tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogosos de diferentes plantas de lo que extrajo el galatóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción láctea de las glándulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años ascendía á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á las parteras y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo. Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. Freschetti y Cía—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Fosfa-lactato de cal y hierro líquido

Es el mas antiguo y conocido remedio preparado por el ilustre químico Profesor N. Prata Quirleo de Nápoles. Hé aquí lo que escribe el actual Ministro de Instrucción Pública de Italia Exmo. Profesor E. Baselli: Roma, Febrero 5|77—El Fosfa-lactato preparado por el profesor Prata Quirleo de Nápoles, es la única cura que yo recomiendo como reconstituyente para la raquitidez y escrófulas.—Profesor Bacelli.

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. Freschetti y Cía.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Insecticida Gadny

Verdadero polvo insecticida de Dalmacia y con razon se le puede calificar como el más eficaz del mundo; estirpa pulgas, piojos, escarabajos etc. y todos otros insectos; destructor infalible de chinches, moscas, etc. ¡MIEAGROSO!

Se vende en tarros de 100 gramos y por kilos en las farmacias y al por mayor y menor en el depósito de L. Feschetti.—Esmeralda 668—Buenos-Aires.

Aviso

La antigua y conocida casa de L. Freschetti y Cía. avisa á su clientela de las provincias que recibe órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirleo y otros químicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1° de año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Sevorno (Italia) para sus productos quina Pacelli, Píldoras Pacelli, alquitran Pacelli, hierro Pacelli, polvo dentrífico Pacelli, etc.

Perfumeria extranjera, aguas minerales, precios sin competencia.—L. Freschetti y Cía.—Sección medicinal.—Esmeralda 668.—Vinos Viamonte 851. 882—Ind

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cía. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Único representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡A COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

Restaurant Colón

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.

1018—P. FIAMBRES A TODAS HORAS DE LA NOCHE.

FOTÒGRAFOS! PINTORES!

LA CASA E. WIDMAYER

872-CUYO-872 BUENOS AIRES

OFRFCE GRATIS SU GRAN CATÁLOGO PARA 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.

67—v. Mayo 30.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano Boedo.**

Vino morado Cafayate

A 30 CENTAVOS LITRO

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE

Aparece todos los dias, escepto los feriados

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CALLE ENTRE-RIOS NÚM. 71.

SUSCRICIÓN:

En la ciudad, mensual	$ 1.50
« « campaña, trimestre	« 2.00
Número suelto del dia	« 0.10
« « atrasado	« 0.20

La suscripción de la campaña, se cobra adelantado, como así mismo las colicitadas y los avisos

En este establecimiento se imprimen con corrección y á precios módicos:

Periódicos Carteles
Folletos Prospectos
Circulares, Esquelas
fúnebres y otras obras

Contando para su ejecución con un personal competente

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

1013—P.

C. Wibberley

Administrador Interino.

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERÍA PAPELERÍA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller esgecial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Artículos de escritorio. La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Aviso

Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Elbertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL.—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1° de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO N°. 1

SALIDAS

ESTACIONES		Pasajers.	
		A. M.	Domingo, Miércoles y Viernes
Tucumán C. C.	sale	7.00	
R. de la Frontera (†)	llega	11.30	
		P. M.	
Id. id.	sale	12.00	
Metán	id.	1.08	
Gral. Güemes	sale	4.20	
Jujuy	llega	7.15	
Salta	llega	6.00	

†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES		Pasajers.	
		A. M.	Lúnes, Miércoles y Viernes
Salta	sale	9.00	
Jujuy		8.20	
Gral. Güemes		10.45	
		P. M.	
Rio Las Piedras (†)	llega	1.05	
Id. id.	sale	1.45	
Metán		2.30	
R. de la Frontera		3.40	
Tucumán C. C.	llega	8.00	

(†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO N°. 2

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
		A. M.	Domingo, Lúnes Miércol. y Viern.	P. M.	Mártes, Jueves y Sábado
Jujuy	sale	8.20		2.00	
Rio Blanco	«	V		V	
Palpalá	«	8.45		2.25	
Perico	«	9.23		3.05	
Pampa Blanca	«	9.55		3.45	
Gral. Güemes	llega	10.30		4.15	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
		A. M.	Mártes, Jueves y Sábado	P. M.	Doming. Lúnes Miércol. y Viern.
Gral. Güemes	sale	9.50		4.25	
Pampa Blanca	«	10.40		5.10	
Perico	«	11.35		5.55	
		P. M.			
Palpalá	«	12.50		6.40	
Rio Blanco	«	V		V	
Jujuy	llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO N°. 3

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	
		A. M.	Todos los dias
Salta	sale	7.30	
Mojotoro	«	8.15	
Campo-Santo	«	9.05	
General Güemes	llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	
		P. M.	Todos los dias
General Güemes	sale	4.40	
Campo-Santo	«	5.10	
Mojotoro	«	6.20	
Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO N°. 4

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		
		A. M.	P. M.	Todos los dias
Salta	sale	9.30	5.00	
Alvarado	«	V	V	
Cerrillos	«	10.15	5.45	
La Merced	«	10.35	6.05	
Zuviria	llega	11.05	6.35	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		
		A. M.	P. M.	Todos los dias
Zuviria	sale	7.15	2.30	
La Merced	«	7.45	3.05	
Cerrillos	«	8.05	3.25	
Alvarado	«	V	V	
Salta	llega	8.45	4.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

LUIS RAPELLI

Administrador Gral.

1014—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN **BOCK** (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. CERVECERIA BIECKERT, Lda.

Retiro **Buenos Aires**

Unico Concesionario en SALTA—

1008—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar